

03 de julio de 2020

AYUDAS ECONÓMICAS DE LA FHRM PARA LA REACTIVACIÓN DE LA COMPETICIÓN ECUESTRE

La Junta Directiva de la Federación Hípica de la Región de Murcia, en reunión del 2 de julio de 2020, ha aprobado destinar un total de **5.000 euros** como apoyo a los comités organizadores de competiciones territoriales y nacionales, a celebrar en nuestra Región entre el 1 de julio y el 15 de septiembre.

Asimismo se autoriza a los comités organizadores de las competiciones territoriales que se celebrarán en la Región de Murcia hasta el 15 de septiembre, a incrementar en 5 euros el precio de las matrículas. Este incremento se destinará a cubrir parcialmente los costes que los CO deberán asumir en aplicación del “Protocolo básico de prácticas responsables en la competición ecuestre” requerido por las autoridades Deportivas y Sanitarias.

Estas medidas excepcionales a causa de la crisis provocada por el Covid19, serán de aplicación a todas las disciplinas, vienen a sumarse al paquete de ayudas económicas de la RFHE para la reactivación de la actividad ecuestre en España, y a las ayudas aprobadas por la FHRM a los comités organizadores de concursos cuya supervisión corresponda a esta Federación.

La FHRM está elaborando un segundo paquete de ayudas económicas, que se aplicará en las competiciones a celebrar después del 15 de septiembre, de las que serán beneficiarios –además de comités organizadores- nuestros deportistas, técnicos y oficiales.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FHRM,